



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

El Proyecto "Viedma-París", planeado por un equipo de trabajo encabezado por el doctor Arturo A. Philip, consiste en la realización de una miniserie televisiva, filmada íntegramente en la capital francesa, que describe las vicisitudes de la vida de ciudadanos de Viedma en esa ciudad.

La iniciativa cuenta con el aval de la asociación francesa Argentine á París, entidad sin fines de lucro dedicada desde 1995 a difundir la cultura argentina en sus diversas formas, que gestionará y canalizará recursos de tipo económico, técnico y humano para la concreción del proyecto.

El interés de "Viedma-París" se centra, según sus autores, en el tratamiento de problemáticas características de la identidad regional argentina que, al ser consideradas en un contexto extranacional, promueven la reflexión y la toma de conciencia sobre las particularidades expuestas.

En tal sentido, la miniserie en cuestión, cuya duración se estima en cinco horas de grabación segmentadas en capítulos, desarrollará aspectos como la soledad, el exilio voluntario, la solidaridad, la amistad y el miedo a lo desconocido, entre otros.

El equipo coordinado por el doctor Philip tiene vastos antecedentes en la realización de videos documentales, entre ellos "Déjà Vu" (Patagonia-París, 1995); "Galicia Profunda" (Galicia, España, 1996); "Ciao, Diego" (Nápoles, 1996); "Artistas de Montmartre" (París, 1998).

Asimismo, Philip dirigió los programas de televisión "Mundo Curioso" (Viedma, 1997) y "Sentido Común" (Viedma, 1998), el segundo de los cuales fue galardonado por la asociación Argentine á París en diciembre de 1998.

Debe señalarse la importancia del contenido del proyecto "Viedma-París" en cuanto abarcará la experiencia de nativos de la capital provincial en el contexto de una cultura y una lengua diferente.

Asimismo, servirá de nexo para la comprensión de las nuevas identidades que se forjan en el exilio, aún voluntario, y sus vinculaciones con los patrones culturales originarios.

Por ello:

AUTOR: Iván Lázzeri

FIRMANTE: Rubén O. Dalto



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés cultural y educativo el proyecto de producción de una miniserie para televisión denominada "Viedma-París", a realizarse bajo la coordinación del doctor Arturo Philip, con el apoyo de la asociación francesa sin fines de lucro Argentine á París.

Artículo 2°.- De forma.